



Circular 39/2021, de 31 de agosto

HORARIO DEL COLEGIO

Como ya se anticipó en la [Circular 33/2021](#), desde mañana miércoles, día 1 de septiembre de 2021, una vez finalizado el horario de verano, el Colegio estará abierto a todos los colegiados en el horario habitual, de 08:00 a 21:00 horas, de forma ininterrumpida.

BIBLIOTECA

Con la reapertura de las instalaciones colegiales en el mes de junio de 2020, tras el confinamiento y las actuaciones de carácter sanitario adoptadas como consecuencia de la pandemia COVID-19, se establecieron, entre otras, determinadas medidas relativas al funcionamiento y uso de la Biblioteca.

Es evidente que hoy en día, si bien no está erradicada, la pandemia no reviste la gravedad de meses atrás, por lo que se considera adecuado relajar algunas de las medidas que la Junta se vio obligada a adoptar.

En concreto, en lo relativo a la Biblioteca, está previsto el acceso de los colegiados a partir de la próxima semana, si bien adoptando unas lógicas medidas relativas a la entrada y permanencia en dichas dependencias, así como en cuanto al aforo y cita previa para determinados servicios, de lo que se informará por este medio en esta misma semana.

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán



CORREDURÍA JOAQUÍN MONÉ, A TU SERVICIO. Hágase su seguros con nuestra Correduría, donde recibirá un trato personalizado además de una mejora en las primas de todos los seguros que tenga contratados. Consulte nuestras ofertas en el banner existente en la web del Colegio de Abogados.

